

Precios de suscripción Pesetas
 En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponde por aumento de franqueo.
 Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

Precio de los anuncios Pesetas
 En la primera plana y gacetas, línea 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 Los suscritores á mitad de precio

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.º

Mahon, jueves, 16 de Junio de 1887.

N.º 1.788.

FUMADORES

El que quiera fumar papel legítimo de hilo con una colección de cromos históricos, que lo pida en todos los estancos y establecimientos de esta capital y en toda España.

Puntos de venta al por mayor:
 Valencia: D. José Layana, fabricante.
 Barcelona: D. Mariano Marín, Urgel, 17, 1.º, 4.º
 Palma, Felanitx: Sres. Gazá, Moll y C.ª
 Pídase en todo el mundo el librito papel LAYANA.

SECCION POLITICA

La industria de las conspiraciones

Desde que el señor Sagasta se ha visto llamar rey en los periódicos, sin que el señor Cánovas ponga el grito en el cielo, es otro hombre.

Quiere tomar en serio su papel y dice como Luis XI:

—El que no sabe disimular no sabe reinar.

De aquí que disimule sus rencores y que hoy se muestre amabilísimo precisamente con aquellos ministros á quien tiene más interés en sustituir.

Lo único que no disimula es su propósito de no dejar la presidencia del Consejo de ministros como no lo echen.

Hace pocos días decía en la tertulia del corredor de su casa:

—Este gobierno tiene cuatro compromisos solemnes que cumplir. El Jurado, para los demócratas; las reformas militares, para el ejército; la Transatlántica, para los conservadores; y lo que buenamente pueda, para nosotros. Cuando todo esto se haya hecho, habrá llegado la ocasión de provocar una crisis parcial. Entonces pensaremos qué ministro de la Gobernación va á discutir, á defender y á plantear la ley del sufragio universal.

Por lo visto, el Sr. Sagasta no está muy satisfecho del Sr. León y Castillo.

Y es injusto.

Cierto que el ministro de la Gobernación no sabe casi nada de lo que le preguntan, ni ejerce gran influjo en la mayoría, ni lleva como otros antecesores suyos, la dirección política de su partido, ni adelanta un paso en el difícil arte de improvisar, pero ¿qué importa esto! El Sr. León y Castillo se emplea en más altas empresas. Para él no hay más que una cosa en qué pensar. La cuestión de orden público.

Su interés por ella constituye una manía, y según nos aseguran, una manía ruinosa.

Porque eso sí. El ministro de la Gobernación no vive feliz ni duerme tranquilo, pero se gasta un dineral en descubrir conspiraciones.

Un día son botellas explosivas, otro petardos de dinamita, otro bombas infernales, otro fusiles mohosos, otro gorros frigos, otro boinas azules...

—¿Sabe V.—le dice cualquiera— dónde se conspira?

—¿Dónde?

—..... (Aquí un recadito al oído).

Lo cual basta para que el señor León y Castillo ponga en movimiento a todos los agentes de la ronda secreta y para que confiera con el duque de Frias y con el general Martínez Campos, á fin de que adopten precauciones.

El ministerio de la Gobernación podría llamarse ahora con más propiedad ministerio de las confidencias.

Así, con este celo, es como todo se descubre

Varias cajas de cerillas en un cuartel; tres ó cuatro docenas de proclamas clandestinas en una imprenta; dos bultos sospechosos en la frontera.

Y el señor León y Castillo erre que erre.

¡Convertido en el salvador de la tranquilidad pública, en la más firme garantía de las instituciones, en la más robusta columna del orden social!

Por eso, cuando alguno de los aspirantes á ministro se acerca al Sr. Sagasta, lamentando la poca ayuda que le da el ministro de la Gobernación, cuentan que contesta el jefe del gobierno:

—¡Pobre León! Es una víctima de la industria de las conspiraciones.

(El Liberal.)

POLITICA COLONIAL

Según las últimas noticias recibidas, Turquía está dispuesta á conceder á Inglaterra una de las más bellas islas que se alzan sobre las olas del Mediterráneo: la isla de Chipre.

Esta concesión es un nuevo triunfo alcanzado por esa política sagaz y avasallante que hace tiempo viene siguiendo la Gran Bretaña.

Con la posesión de Chipre, Inglaterra será dueña de un cordón de islas y puntos de la costa, que verdaderas baterías flotantes por lo fortificadas vienen á proclamar su soberanía sobre un mar que, como el Mediterráneo, debe ser patrimonio de la raza latina, no de los rudos hijos del Norte.

Nadie más llamada que nuestra nación á ser poseedora de ricas colonias y fuertes puntos estratégicos.

Lamidas sus costas por las aguas de dos mares diversos, el Océano y el Mediterráneo, se encuentra como en una encrucijada en donde tiene

dos caminos diversos que seguir.

Podríamos ser los dueños absolutos del Mediterráneo, y á pesar de nuestras condiciones geográficas, ni la llave de dicho mar tenemos, pues para vergüenza nuestra, los hijos de Albión son los que poseen el inexpugnable y estratégico Gibraltar.

Cuando Inglaterra, en tiempos de la gran reina Isabel, ayudada por el valor de Drake, comenzó á sentar su viejo pabellón en diversos puntos del globo y á fundar colonias, nosotros ya le teníamos mucho adelantado.

Eramos dueños de gran parte de América, el suelo virgen del nuevo mundo nos rendía pingües tributos, y éramos los verdaderos dueños y árbitros de los mares.

España é Inglaterra fueron en aquella época los dos poderes que se encontraron frente á frente al cumplir la misma misión.

Desde aquella fecha las dos naciones han seguido diversa suerte.

Inglaterra ha continuado creciendo hasta ser la nación que más territorios posee en las diversas partes del globo.

España debilitándose y perdiendo cada día una pequeña porción de su poderío.

¿Qué le resta hoy á la gran nación colonizadora de los siglos XVI y XVII? Unas islas en América (que á seguir los cosas como hasta el presente es posible que algún día pierda), otras en Oceanía y algunas mezquinas y miserables fortificaciones en las costas de Africa.

No pretendemos lamentarnos de los desaciertos de nuestros antecesores, pues al fin esto es vergonzoso y sólo propio de los pueblos débiles.

Pero de lo que sí nos lamentamos verdaderamente, es de que nuestros gobernantes no hayan hecho lo posible para sacar á España de la decadencia colonial que hace más de dos siglos viene sufriendo.

Podíamos ser dueños de Marruecos, y, sin embargo, en esta nación, nuestro pabellón es despreciado, y nuestros representantes mal quistos, mientras que los ingleses, á la sordina, trabajan para ser dueños de dicho imperio, cosa que por el tiempo lograrán.

En Oceanía podíamos tener la posesión de numerosos grupos de fértiles islas, y llega á tanto la apatía de nuestros gobernantes, que en aquellas, que desde fecha inmemorial constan como nuestras, no ondea el pabellón nacional, descuido que se presta á conflictos como el de las Carolinas.

España, pudiendo ser la rival de Inglaterra en la posesión del mundo, se encuentra en tal situación, que Portugal casi le aventaja en número de posesiones ultramarinas.

Y es que aquí hemos creído siempre perjudicial para una nación las colonias, siendo así que éstas son las que convierten a un Estado en rico y floreciente.

Que tome España ejemplo de Holanda, que á pesar de ser una de las naciones más pequeñas de Europa, es fuerte por los numerosos estados ultramarinos que posee, llegando en más de una ocasión hasta colocarse enfrente de Inglaterra.

España tiene las mismas condiciones que hace siglos para adquirir importancia colonial.

Que imite la conducta de Inglaterra y que tenga verdadero empeño en que el pendón nacional ondee en diversos puntos de los dos continentes.

Que funde colonias, sí, pero que las funde como Inglaterra; que se apodere como ésta va á apoderarse de Chipre sin disparar un solo cañonazo y merced á negociaciones diplomáticas.

Pero estamos viviendo de ilusiones al decir esto.

Para que España pueda imitar la conducta de Inglaterra, para que crezca y adquiera importancia internacional necesita de buenos gobernantes, de hombres que no atiendan á mezquinas miras personales y que se sacrifiquen y desvelen por el bien de la nación, y esto es una ventura de que hasta la fecha no ha gozado por desgracia nuestra patria.

(El Correo de Valencia.)

La cuestion belga

La situación de Bélgica no puede ser en la actualidad más anormal y difícil.

Esa lucha terrible que desde principios del siglo viene entablándose entre el capital y el trabajo, ha venido á recrudecerse últimamente en Bélgica y á manifestarse por medio de hechos sangrientos y de agitaciones revolucionarias.

Esto es mucho más deplorable, tratándose de una nación como Bélgica que es verdaderamente hija del siglo XIX, pues funda su grandeza en la industria y en la agricultura más que en la guerra.

Las huelgas de Charleroi y otras comarcas mineras vienen á demostrar lo que ya muchos economistas han señalado como un mal futuro: esa eterna cesión entre el explotador y el obrero, esa enemistad entre el trabajador y el comerciante.

Este mal es hijo de la época.

Es una de esas pequeñas calamidades que trae consigo el progreso, y que es preciso sufrir en gracia á las gigantescas demostraciones de éste.

Las grandes explotaciones de la Naturaleza, las colosales empresas borran toda clase de unión que pueda existir entre el obrero y su dueño.

El uno trabaja á la luz de una mezquina lámpara en las profundidades de la tierra, ó en el dilatado taller que trepida con el movimiento de las colosales máquinas cuyo ruido ensordece.

A su alrededor no ve más que compañeros taciturnos y ennegrecidos por el polvo del carbon.

A nadie puede dirigir una palabra, pues el trabajo absorbe la conversación, y á esto es debido que se encierre en sí mismo, que no espere nada de nadie, que sea completamente descreído y que odie á todo ser humano que no sea de su familia.

El dueño, cerrado en su despacho, pasa el día ocupado en sus cálculos mercantiles; sabe que tiene á sus órdenes millares de obreros, pero los desconoce y nunca ha cruzado con ellos la mayor palabra.

La mayor diferencia reina entre uno y otro.

Entre el dueño y el obrero no existe el menor lazo de unión, ni ese cariño propio de los que, juntos y auxiliándose mutuamente, marchan á

la consecucion de un fin, y de aquí que el menor incidente, avivado por la enemistad, se agranda, para convertirse en horroroso conflicto.

Es el terrible inconveniente de las grandes industrias.

Antes, que las explotaciones no eran en tan grande escala, el dueño trabajaba junto al obrero, y era un camarada las mas de las veces franco y cariñoso.

No es esto que nosotros nos declaramos partidarios del trabajo por el método. Admiramos los adelantos del progreso industrial y no hacemos más que señalar la causa de esas terribles huelgas que muchas veces se convierten en fiestas sangrientas y que de continuo alarman el mundo obrero. España puede encontrar en esto alguna enseñanza que la libre de grandes conflictos en lo futuro. En el presente, la industria nacional se hace en pequeño, y todavía existen lazos de union entre el dueño y el obrero.

En el próximo mañana, cuando la industria española crezca hasta colocarse al lado de la de las primeras naciones del mundo, que los productores no olviden que deben existir relaciones y cordialidad entre los que juntos trabajan, que no borren sus amistades, y de este modo conseguirán que en nuestro suelo no se vean reproducidos hechos como los que en la actualidad afligen á la industriosa poblacion de Bélgica.

Correo de hoy

De El Diluvio:

Madrid 13 Junio.

Ya no hay conflicto

Así lo dicen esta tarde los amigos del gobierno Y puede que tengan razón. ¿Por qué? Porque lo que se temía, que era la intervencion del general Martínez Campos en el incidente que provocó el sábado en la alta Cámara la negativa del Sr. Cassola á las afirmaciones del duque de Tetuan, no se realizará, por ahora al menos. El ministro de Gracia y Justicia ha celebrado esta mañana una conferencia con el general de Sagunto, y tales cosas le debe haber expresado, tal debe haber sido su fraseología, que lo que ayer era objeto de temor, hoy no lo teme ministerial alguno.

Segun se dice, en la conversacion sostenida por el ministro de Gracia y Justicia, y el general, no han faltado toques referentes al Consejo que ayer se celebró bajo la presidencia de la reina. Mas claro; el señor Alonso Martínez llevaba encargo de decir al capitán general de este distrito que..... veria con sumo gusto se callase y no suscitara al gobierno dificultad alguna. Ante un ruego de esta naturaleza y mas si venia acompañado de una carta autógrafa de..... ¿quién es capaz de resistir? Cualquiera otro hubiera hecho lo que el general Martínez Campos; decir que se callará, que no creará al gobierno dificultades y que transigirá con todo. Incluso con que el duque de Tetuan, que ha hecho lo que hizo con instigacion suya, quede en una situacion desairada.

Pero la pelota está en el tejado. En estos últimos días, los elementos de la derecha y los de la izquierda de la fusion han enseñado el juego, y el conflicto que ya no lo es, segun los ministeriales, ha sido un aviso para todos. En la primera ocasion, ambos grupos procurarán presentarse en batalla más fortalecidos y entonces será ella.

Queda por resolver la otra parte del conflicto, aquella que no es dado arreglar al general Martínez Campos ni al señor Alonso Martínez; y de esto, lo que hay hoy es que el señor

Martos no ha hecho declaracion alguna al comenzar la sesion del Congreso, por no haber asistido á esta Cámara el señor Canovas del Castillo, cuyos dias celebran hoy. El asunto ha quedado, pues, pendiente para mañana.

Lo demás del día

Se reduce el debate sobre los presupuestos, que ha continuado hoy en la Cámara popular, creyéndose que á última hora quedarán aprobados los de Fomento, que mañana se discutirá el de Marina y pasado se aprobará el de Hacienda. En los planes que se formulan para despues, que son los que en mi anterior expuse, no se habla de las reformas jurídicas. Y la razón es obvia. La discusion de los proyectos militares no terminará en el Congreso hasta el veinte ó el veinte y tantos de Julio, y para esta fecha no hay Sagasta capaz de detener en Madrid á los diputados ni á los senadores.

Los jueces municipales de Madrid están ya definitivamente nombrados. Entre ellos figuran tres «elegidos», de aquellos á quienes el ministro de Gracia y Justicia dijo, contestando á una pregunta oficiosa que podian contarse con los muertos. Esto da la medida de la batalla que ha sido necesario reñir para hacer las adjudicaciones. Para fiscales municipales, se habla del hijo del subsecretario de Gracia y Justicia, señor Capdepont; del del ministro de Fomento, señor Navarro y Rodrigo; del del presidente del Supremo, Sr. Alonso Colmenares, de otros varios á este tenor. Ninguno de los citados tiene edad para ser padre de la patria; y ya que no se les pueda favorecer con un acta de diputados, se les hace fiscales, así para que se suelten.

«El Progreso» cesó anoche en su publicacion, por dificultades económicas que no sé si conseguirán salvar sus ilustrados redactores, quienes, segun me dicen, abrigan el propósito de fundar un nuevo diario, orgánico tambien del emigrado de Paris. Celebraré que prospere su idea.—Nicciforo.

Madrid 13 de Junio.

En el Senado

Varios periódicos afirmaban que el general Martínez Campos rompería solemnemente con el ministro de la Guerra en la sesion de hoy, con ratificar lo dicho por el duque de Tetuan respecto de la cuestion pendiente. Esperábase las consiguientes emociones con este motivo; pero convencido el capitán general de Madrid por consejos ó influencias, de ser peligroso insistir en tal punto, ha desistido de molestar al gobierno con su voto, y es más, que ha resuelto no intervenir en ninguna discusion que se plantee por ahora en que el nombre del Sr. Sagasta figure, y si cuando se discutan las reformas militares se hace de ellas cuestion de gabinete, se limitará en términos claros y concisos á explicar su actitud, nada favorable á las opiniones que sustenta el Sr. Cassola. Los Sres. Martínez Campos y duque de Tetuan parece que no se ocultan para decir que el verdadero responsable de cuanto ha sucedido en esto de las prerogativas parlamentarias tan traído y llevado es el presidente del Consejo, aunque el ministro de la Guerra, tambien supiese que había en el Senado proyectos que se relacionaban con los suyos. Pero éste, poco práctico en asuntos de tal naturaleza, acudió al Sr. Sagasta ó hizo que le consultasen el caso, y el Sr. Sagasta, no hallando solucion por el momento, hizo lo que siempre acostumbra cuando se encuentra en un aprieto: rascarse la barba, callar y dormir. Es de supo-

ner que á seguida se le olvidase, dando ocasion al planteamiento del conflicto. Si esto es rigurosamente exacto, en verdad que el jefe del fusionismo debiera cortarse la coleta.

Varios ruegos y preguntas á primera hora de sesion, ninguno de importancia. El marqués de Viesca ha pedido los datos que las Cámaras de Comercio hayan remitido sobre la industria de alcoholes en España, y el señor Polo de Bernabé, gran protector de los escultores, ha apoyado una proposicion, que ya han publicado algunos periódicos, pidiendo se construya una estatua conmemorativa del reinado de Alfonso XII, cuyo monarca, ha dicho el anciano reformista, concluyó con el imperio de la reaccion. No hay que decir si el orador habrá agotado el repertorio de los calificativos en pró de la necesidad que se siente por el país monárquico de tener un monumento de tal naturaleza; pero no tenía que esforzarse tanto para probar que sobrabate razón en su demanda. Al ministro de Gracia y Justicia le ha parecido muy bien el pensamiento, y á los conservadores y ministeriales archiplausible. Claro es que la proposicion ha sido tomada en cuenta, y la comision correspondiente será elegida en la primera oportunidad.

Y se ha entrado en la órden del día para continuar tratando de la organizacion del poder judicial. El señor Eabí ha reanudado su discurso en apoyo de una enmienda al artículo 1.º, la cual constituye un anteproyecto. Ha hecho un resumen histórico de la manera de ser que ha tenido en España la administracion de Justicia, comparándola con la de otros países y principalmente con Francia. Se ha ocupado de los jueces municipales, censurando que tengan carácter político. Ha sostenido que la oposicion como requisito para el ingreso en la carrera judicial es deficiente, puesto que no puede juzgarse con exactitud del mérito de los aspirantes; ha combatido la existencia de la Sala tercera del Tribunal Supremo y ha vuelto á ocuparse de las condiciones de ingreso y ascenso de la magistratura, reconociendo como una de las principales la inamovilidad, que no se practica, á pesar de hallarse establecida en las leyes.

El señor Romero Giron ha hablado para alusiones, defendiendo el sistema electivo para la designacion y nombramiento de jueces municipales.

Despues de rectificar el señor Fabié, ha contestado á éste en nombre de la comision el señor Mosquera.

Ha continuado en el Congreso la discusion del presupuesto de Fomento. Mañana leerá en esta Cámara el señor Balaguer los presupuestos de Cuba.—R.

ULTIMOS TELEGRAMAS DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Paris 13, 8 n.

La Cámara despues de una viva discusion y varias protestas ha elegido vice-presidente á M. Devellé por 189 votos contra 181, dados á M. de Mahy. M. Horteur ha sido proclamado secretario.

El aplazamiento de la Ley militar ha sido rechazado por 319 votos contra 216.

Se han repetido los temblores de tierra en el Estajo de Guerrero. (Estados Unidos).

Ha ocurrido junto á Arcachón el incendio de un bosque. Las pérdidas son considerables.

En el «Petit-Baliste» de Narbonne cuatro españoles han cometido un triple asesinato. Las víctimas son un hombre y dos mujeres, una de ellas

en cinta de siete meses. La poblacion, indignada, pedía á gritos la cabeza de los criminales.

Paris 13, 10 n.

MM. Etienne, Flourens y Dislere han conferenciado sobre las condiciones necesarias para realizar la unidad indo-china.

La Cámara ha rechazado por 360 votos contra 183 una proposicion de M. Mezieres pidiendo que se discuta el artículo segundo de la ley militar antes que el primero. Mañana continuará la discusion.

No es cierto que se trate de aplazar la Exposicion. Se inaugurará el 1.º de Mayo de 1889.

M. Vitry, republicano, ha sido elegido definitivamente por Chaumont.

Berlin 13 5 t.

El estado del emperador es angustioso. Del príncipe imperial se oculta toda noticia. Bismarck, que le ha visitado, está mejor. En cambio no ha sido recibido por el anciano Guillermo, lo que parece muy significativo.

Complicase el asunto del convenio anglo-turco.

Arrecia la persecucion contra los socialistas. Han sido detenidos 34 en Dresde y Leipzig y 25 más acaban de ser expulsados de Sajonia.

La policia ha arrestado á 12 obreros de una fundicion de Breslau, acusados de conspirar contra la seguridad del imperio.

Madrid 14, 5-30 t.

En el Senado el señor Marcoartú retira la pregunta sobre el libre tránsito por el Canal de Suez y el arbitraje para los tratados de comercio.

El señor Elduayen pide detalles sobre el heroico comportamiento del coronel Arolas en Joló, pidiendo á la Cámara que se asocie al júbilo que experimenta.

El ministro de Gracia y Justicia dice que el gobierno se asocia á la manifestacion.

El Presidente de la Cámara dice que constará en acta la satisfaccion del Senado.

Sigue la discusion de la organizacion del poder judicial. El señor Mena y Zorrilla apoya una enmienda á la base primera.

Madrid 14, 5-30 t.

En el Congreso se aprueban sin discusion los dictámenes sobre varias carreteras y la contruccion del ferro-carril de Manzanares á Utiel.

El ministro de Ultramar termina la lectura de los presupuestos de Cuba, comenzada ayer.

Sigue la discusion del presupuesto de Marina.

Madrid 14, 6 15 t.

En los presupuestos de Cuba leídos en el Congreso, se fijan los ingresos en 23.300.000 pesos y los gastos en 22.800.000. Se suprimen las gratificaciones y sobresueldos. Se reducen á dos las columnas del Arancel vigente. Se suprimen los derechos de exportacion para los azúcares, aguardientes y mieles. Se establece el Juicio oral. Las economías se aplazarán. Se incluyen las cantidades para el pago de la subvencion de la Transatlántica. Se propone la supresion de las provincias de Matanzas y Pinar del Rio. Se recogen los billetes emitidos cuando la guerra por el Estado.

Madrid 14, 6-30 t.

Han llegado el director del Banco de Crédito de Zaragoza y el senador señor Moncasi, para gestionar asuntos relativos al ferrocarril de Camfranc.

Bucharest 14, 4-30 t.

Se asegura que se ha impuesto previamente á los nuevos ministros la obligacion de decidirse en el asunto referente al divorcio de los reyes de Servia.

Londres 14, 5-10 t.

La cámara de los lores aprobó to-

dos los artículos del proyecto relativo á la nueva legislación agraria de Irlanda.

Se confirma que se trata de vencer la resistencia de la Puerta para la ratificación del Tratado anglo-turco.

Berlin 14, 5-15 t.

Ha comenzado la vista en el Tribunal de Leipzig contra los individuos de la Liga francesa de patriotas de Alsacia y Lorena.

Paris 14, 6-20 t.

La prensa radical continúa la campaña en contra del general Ferron. El conde de París ha aprobado la conducta de los monárquicos respecto al nuevo gabinete.

MAHON

APICULTURA

Nuestro amigo el esclarecido apicultor y corresponsal mahonés señor Taltavull, nos da en carta particular de Nueva-York, algunos detalles sobre la construcción y forma de las colmenas en los Estados-Unidos, que no podemos menos de hacer públicos, hoy que tanto en las Baleares como en la península la discusión tocante á colmenas está á la orden del día.

Como verán los lectores de EL LIBERAL, no son las grandes colmenas Dadaín y Layens las preferidas por nuestro apicultor. «Ni la muy pequeña ni la muy grande», dice, y en esto estamos muy conformes, pues si una que otra vez añadimos más de dos alzas ó pisos superiores á nuestras colmenas aquí en Menorca, no deja de ser un caso excepcional, y lo excepcional no es regla. Creemos que las colmenas por el señor Taltavull preferidas son con poca diferencia las que hemos adoptado aquí.

Dice así la referida carta:

«Supongo que la mayoría de los aficionados en Menorca encontrarán en la apicultura un pasatiempo instructivo y no tendrán miras al negocio: este se hace con cien colmenas y la presencia diaria del apicultor.»

«Si se plantea la nueva industria sin desmayos y se persevera en ella, llegará á ser un venero de riqueza para la isla. Los primeros cuatro años son de prueba, y los gastos pueden llegar á ser de consideración.»

«Ignoro si la colmena que V. ha introducido es la más apropiada. Yo he ensayado con cinco diferentes colmenas, y me he quedado con una. No aconsejaría el uso de la de fondo móvil ó corredizo ni la reversible de Heddon; la primera por no proteger á las abejas contra la humedad, la segunda—á pesar de sus muchas ventajas—por ser en extremo complicada.»

«Tampoco me gusta la colmena cuyos cuadros se colocan á través—ni la muy pequeña ni la muy grande—y cuenta que la acertada dirección de la colmena influye mucho en la prosperidad del colmenar.»

«El éxito de las operaciones depende casi exclusivamente de la estación en que se verifican. Además hay una ley fija, inmutable de la colmena, que el hombre no puede transgredir sin salir perjudicado; es una ley fisiológica, fatal, para comprender la cual se necesita conocer la abeja madre tan á fondo como la ciencia moderna conoce á la mujer en sus más críticos períodos.»

«Los estudios que de la abeja-virgen y de la abeja-madre han hecho los entomólogos, sorprende por lo maravillosos. ¡No se logra hacer cambiar el sexo del huevo, sometiendo á la abeja-madre á determinadas condiciones! ¡Y como se aprovecha el apicultor avisado de este descubrimiento para utilizarlo cuando así le

convenga á sus planes é intereses!» Hasta aquí la carta del Sr. Taltavull. Ya ven los señores que á esta industria se dedican que es menester un buen caudal de conocimientos y mucha práctica para llegar á ser verdaderos maestros en el difícil arte de la apicultura moderna.—A.

La barca pescadora «Gaspar» su patron José Malsion Triay, la primera que tuvo la suere de aprisionar en sus redes 113 sirvias, se ha visto otra vez favorecida esta mañana con la presa *bol de fora* de 188 de las mismas, que si bien de no tan gran tamaño como las primeras, su mayor número hará que rindan mayores utilidades que aquellas.

También á la barca de Pedro Llabrés le ha tocado algo, pues ha cogido unas 25.

Sea enhorabuena.

Esta mañana en medio del barrullo ocasionado por los que se apresuraban á comprar sirvia, le han escamoteado á una de estas vecinas los cuartos que llevaba en la faltriquera del vestido. Afortunadamente no llevaba más que unos pocos perros chicos.

Leemos en «El País» de ayer:

«La carne está á la orden del día hasta para las familias más menesterosas. Esto es decir que su precio ha descendido de las nubes donde se encontraba, hasta al alcance de todos, como se halla ahora. Esta mañana se ha pregonado y vendido en la plaza á razon de tres reales el kilogramo, se entiende, carne fresca y apacible. De esta manera, ni en Jauja.»

«En la tarde de ayer se pregonaban cerezas á quince céntimos de peseta la libra, á consecuencia de haber llegado, procedente de Alcudia, una pequeña embarcación cargada de dicha fruta.»

Leemos con gusto en «La Publicidad» de Barcelona, correspondiente al 15 del actual:

«En la votación celebrada ayer por los navieros en las oficinas de la Junta del Puerto, para el nombramiento de un vocal, fué elegido casi por unanimidad, pues sólo tuvo un voto en contra, don Estéban Amengual: quien ha desempeñado igual cargo por espacio de algunos años en representación de la clase naviera, y lo era actualmente como delegado del Municipio.»

Leemos:

En el Senado se ha hecho una pregunta sobre la crisis agrícola por un señor senador, que ha recordado que hay *cuatrocientas mil* fincas adjudicadas al Estado por falta de pago de la contribución; que estas fincas aun suponiendo que cada una no comprenda más que una hectárea, representan como mínimum 400.000 hectáreas; que en ellas, por estar embargadas, han dejado de trabajar *treinta mil* obreros diarios, que representan una pérdida de *nueve millones* de jornales al año. A lo cual hay que agregar las pérdidas que sufren los propietarios, mejor dicho los expropietarios.

Hay que agregar también los jornales de campo que por efecto de la crisis agrícola se ven privados de jornal, ó no trabajan sino á mitad ó menos que en épocas normales.

¡Y con todos estos datos, no se piensa más que en aumentar los gastos improductivos y las contribuciones!

Las economías son imposibles... Mientras dure esto.

Ha llegado en el vapor-correo de hoy D. Luis Pou, ingeniero jefe de estas islas, con objeto de pasar la correspondiente revista.

Relacion de los pasajeros llegados á bordo del vapor-correo «Puerto-Mahon» fondeado á las once de esta mañana:

DE BARCELONA

D. Juan Fuxá, Bartolomé Peris, Maria Flaquer, José Redondo, esposa y hermana, Vicente de Salcedo, Emilio Prieto, José Sala, Juan Pons, Jaime Oicals, Cándido Rague y hermano, Juan Terradas, Gregorio Liambias, Francisco Fiol, Juan Mateo, Antonio Albertí, Margarita Pascual, Lorenzo Barber, José Petrol, Angelá Leonar, Victoria Sevilla, Francisco Alzina.

DE ALCUDIA

Señor Baron de las Arenas, D. Mateo Garau, Milagros Lopez, José Dazoh, Jaime Pecovi, Juan Ferrer, José Maria Demoloter, Guillermo Reus, Bartolomé Mora, Antonio Seguí, Miguel Siquere, Juan Capó, Damian Busquets, Emilio Pou, Bartolomé Tarrasa, Andrés Estanislao.—Total 40.

BOLSA DE MADRID

15 de Junio.

4 por 100 interior perpétuo. . . 66'500
4 por 100 amortizable . . . 82'000
Billetes Hipotecarios de Cuba. 99'200

BOLSA DE BARCELONA

15 de Junio, 3'50 t.

4 por 100 interior. 66'500
4 por 100 exterior. 68'070
4 por 100 amortizable 82'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880 100'360
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886 95'420
Banco Hispano Colonial . . . 47'120
Acciones ferrocarril Francia. 36'500
Id. Norte 74'250
Id. Orense. 11'620
Obligaciones Francia. 60'120
Id. Norte 75'500
Id. Orense. 32'000
Id. Almansa. 68'120
Obligaciones Trasatlánticas . 95'360

«**Vino de Chassaing**» bi-digestivo, con la Pepsina y la Diastasis.—Informe favorable de la Academia de Medicina de París en 1864. Prescrito con muy buen éxito desde hace más de 30 años en las afecciones de las vías digestivas, y particularmente contra la Dispepsia.

NOTICIAS FINANCIERAS

Ferrocarril de San Juan de las Abadesas.—Leemos en «El Diario de Barcelona»:

Hemos recibido la Memoria leida en la junta general de accionistas del ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas, celebrada en 10 de este mes. Deplora el Consejo de Administración que se haya retardado el momento de quedar terminado el convenio, «piedra angular» dice—en que ha de descansar en lo sucesivo la existencia de la Compañía.» El balance de 1886 acusa un déficit de 711 mil 407'91 pesetas, que aparece, al compararlo con el del año anterior, aumentado en 151 193'99 pesetas; pero atendiendo á que el aumento ha sido debido al importe del cupon de las 5.000 obligaciones del 6 por 100 procedentes de la primitiva emision puestas durante el año último en circulación, se sigue que el ejercicio último ha sido en sus resultados igual al anterior. A pesar de haber sido el año 1886 angustioso para la industria y el comercio, los productos de la línea férrea tuvieron solo una ligerísima disminucion, que alcanzaron á 1.770,174'80 pesetas en toda la red.

Naviera catalana.—La comision li-

quidadora de esta sociedad ha acordado la devolución inmediata á los accionistas del capital íntegro que tienen desembolsado. Los tenedores de acciones pueden presentar al cobro los títulos debidamente facturados.

Ferrocarriles andaluces.—La junta general de accionistas ha fijado en quince francos por accion el dividendo correspondiente á 1886.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 16

De Ciudadela laud «Leonor» pat. Rafael con 3 trip. 1 pas. y carbon.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 16.

Ha regresado á esta Corte la familia Real.

En el Congreso terminará mañana la discusión del presupuesto del Ministerio de Fomento.

El gobierno italiano estudia un proyecto de inteligencia con el Papa modificando la legislación eclesiástica.

El emperador Guillermo de Alemania ha sufrido un fuerte ataque de reuma, hallándose muy abatido.

El sultan se niega á firmar el convenio relativo á Egipto.

Anuncios preferentes

Banco Hispano-Colonial ANUNCIO

El consejo de administración, según lo prevenido en el art. 25 de los Estatutos, ha acordado convocar á los señores accionistas para celebrar junta general ordinaria, el lunes 27 del actual, á las 11 de la mañana, en Barcelona, en el domicilio social, Rambla de Estudios núm. 1, principal, con el objeto de aprobar el balance y cuentas del 10.º ejercicio social, terminado en 31 de Diciembre último.

Segun lo dispuesto en el art. 26 de los estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y el de las acciones representadas, se constituirá la junta y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar, en las Cajas de la Sociedad, con arreglo al art. 2.º de las acciones, cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Barcelona hasta el 25 del corriente y hora de las 5 de la tarde; en Madrid en la Delegación del Banco (Infantas, 31), hasta el 24 de este mes y tres horas de la tarde; y en Provincias, en casa de los corresponsales del Banco, hasta el 22 del actual, cuyos Centros expedirán los Resguardos y papeletas de entrada á los depositantes.

El derecho de asistencia puede delegarse en accionista, para cuyo efecto se facilitarán ejemplares de poderes en los puntos donde se admiten depósitos.

Los socios que no posean individualmente 50 acciones, podrán, según el art. 27, reunirse y confiar la representación de sus acciones, 50 á lo menos, á uno de entre ellos.

Lo que, de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 11 de Junio de 1887.—El Secretario general, Aristides de Artiano.

Subasta

El día 24 del corriente, á las once de su mañana se venderá en licitación verbal, siempre que la postura fuere del agrado de sus dueños, una casa situada en esta ciudad calle Cos de Gracia número treinta y uno.
El acto tendrá lugar en el despacho del notario B. Pedro Orfila quien enterará de los títulos y condiciones para la venta.

Lo cortés no quita lo valiente

Algunos creen que porque cedamos nuestros artículos á precios baratísimos que son de peor clase que los que otros venden á precios mucho más altos.
Los que tal piensan es porque no han probado nuestros géneros y por lo tanto les invitamos á que hagan un pequeño ensayo.
Acudan á nuestro Bazar y se convencerán de que sí vendemos barato es porque nos contentamos con pequeñas utilidades.
Y que todo cuanto espendemos, es de superior calidad.
Tenemos trajes de lana de novedad HECHOS Á 15 PESETAS.
Podemos ceder trajes á la medida con GÉNEROS SUPERIORES desde 25 pesetas.
Trajes, los llamados de hilo propios para la PRESENTE ESTACION Á 12 pesetas.
Y las ricas cretonas de la renombrada fábrica Ricart que vendemos á 3 y medio cént. de escedo el palmo.

Bazar Canet y Pons

50, Arrabal, 50

Para vender

Lo está el predio Son Planas del término de Alayor.
Para su ajuste dirigirse, calle de San Jaime, número 14, Villa-Carlos.
En la misma casa hay una galera para vender á precio muy regulado.

Tercianas y cuartanas

Con la *Poción Febrífuga* se curan radicalmente por rebeldes que sean, sin necesidad de mudar de aires ni privarse de alimento alguno. Tómese como indica el prospecto que acompaña cada caja. Seis años de éxito sin haber faltado jamás.
Para tercianas 5 pesetas y 10 para cuartanas.

Catarros, Tos, Asma, Bronquitis

Se cura con las tan celebradas Píldoras Maravillosas.
Cada caja contiene 12 píldoras al precio de 60 céntimos de peseta.

Solucion Hernandina

Unico reconstituyente seguro de las fuerzas perdidas, abre el apetito, cura los vómitos de las embarazadas, la diarrea, el escrofulismo, etc., etc., está recomendada por eminencias médicas.
Su consumo es extraordinario atendidas sus excelentes cualidades.
Cada frasco lleva un prospecto, su precio 3 pesetas.

Licor de Brea Quino-Fenicado

Preciosa preparacion que reúne á la vez *brea*, *quina* y *ácido fénico*, tres sustancias tan recomendadas en la terapéutica.
Este incomparable medicamento anula el simple Licor de Brea tan usado hoy, pues sus virtudes son maravillosas en las *afecciones pulmonares*, circulación y secreción de las membranas mucosas, catarros bronquiales, desinfecta y purifica las mucosas de las vías respiratorias, calma los trastornos de la tos y facilita las expectoraciones difíciles. Usese el Licor de Brea Quino-Fenicado y no se tema la tisis.
Cada frasco lleva un prospecto.
Precio del frasco 2 pesetas.

Esencia de Zarzaparrilla concentrada

Esta pura y legítima Esencia es la única que debe tomarse por ser garantida, pues abundan Esencias de zarzaparrilla falsas, que se espenden á infimos precios de autores desconocidos y prohibidas por tanto por la ley.
Los benéficos resultados de mi Esencia de zarzaparrilla concentrada, se tocan luego de tomarse.
Frasco grande 4 pesetas y pequeño 75 cént. de peseta.
Exigir siempre en todos estos preparados el apellido, farmacia y marca de fábrica de Hernandez, Alayor.
De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

Hojas de servicio

Se hallan de venta al precio de diez céntimos de peseta cada ejemplar en la imprenta de «El Liberal».

Listas de embarque.

Véndense al precio de 5 céntimos de peseta en la imprenta de El Liberal.

Libretas de alquiler

Véndense al precio de diez céntimos de peseta en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, n.º 25.

MAHON
Viento fresco
100.000 Abanicos
Calle Nueva n.º 8
MARIANO EL BARATO

Agencia de Materiales
DE
ASBESTOS
Arravaleta, 13—Mahon
En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:
Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 pulgadas á 26 reales.
Idem idem de 54 por 54 idem á 32 idem.
Alfombras de hule para escalera de 18 y media pulgadas á 12 y medio reales metro lineal.
Idem idem de 22 y media pulgadas á 15 reales id. id.
Idem de Sitentium para comedor de 72 por 72 pulgadas á 94 reales metro lineal.
Polvos para limpiar metales á 5 reales paquete.
Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderán en este establecimiento con notables ventajas.
Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.
Capotes impermeables de varias medidas.
Se admiten encargos para todo cuanto pueda convenir al comercio, procedente de Lóndres.
Depósito exclusivo en Ciudadela:
IMPRESA DE SALVADOR FÁBREGUES

TALLER DE ESCULTURA
DE
JUAN ESPÍ
ESTATUARIO Y DE ORNATO
Además de toda clase de imágenes en madera, piedra, yeso y barro cocido, propias para iglesias, panteones y oratorios particulares, se construyen toda clase de lápidas mortuorias á los mismos precios que en Barcelona.
Especialidad en retratos en barro y puños de marfil para bastones.
Arraval, 66, 1.º

Para vender
Lo están dos casas, sitas en esta ciudad calle de la Reina números 28 y 30.
Infórmanse en la propia calle n.º 32.

Piano
En la calle de San Roque n.º 39 hay uno de muy buenas voces para vender ó alquilar.

Fonda Balear
DE
PASCUAL ALBANY
Palma de Mallorca
PLAZA MAYOR
Se sirve á la carta y en mesa redonda
La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la población y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estación del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalación viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo,

«Ninguna preparacion es superior á la Quina Anti-Diabetica Rocher.»
(GACETA DE LOS HOSPITALES) (D^o BELMIS, 7 de noviembre 1882).
QUINA ANTI-DIABETICA ROCHER
EL MAS POTENTE TÓNICO Y RECONSTITUYENTE
Contra la *Diabetes*, la *Albuminuria*, la *Fosfatimia*, etc., y todas las enfermedades que influyen sobre la nutrición y de las que resultan la debilitación de las fuerzas, *Anemia*, *Calenturas*, *Convalecencias difíciles*.
Envío gratis y sin gastos de una Memoria interesante indicando las variedades, causas, síntomas y todas las consecuencias la *Diabetes* que toda persona cuidadosa de su salud debe leer con la mayor atención.
ROCHER, FARMACEUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS
Evitar las Falsificaciones y exigir sobre cada frasco la Marca depositada R. F. así como el Sello de garantía de *Union des Fabricants*.
SE ENCUENTRA EN TODAS LAS FARMACIAS

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.
Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivos, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas. Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del *Antivenéreo del Doctor Casasa*, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.
Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuanto padezcan de la boca. Dolor de muelas, Caries, Hojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el *Elixir dentífico Saint-Serrault del Doctor Casasa*.
Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.
Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el *EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA*, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.
Véase el prospecto.
Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Venta

El martes día 28 del actual, á las once de su mañana y en el despacho del notario D. Pedro Orfila y Pons (plaza de la Constitucion, 14) tendrá lugar la venta en pública subasta de la casa núm. 35 de la calle de Gracia de esta ciudad.
El pliego de condiciones y el título de propiedad se hallan de manifiesto en la referida notaría; para las personas que gusten tomar parte en la licitación de la finca consabida.

Sirvientes

En esta imprenta darán razon de un joven y una joven que desean hallar colocacion en clase de sirvientes.

Para vender Lo están tres solares en el vecino pueblo de Villacarlos, calle de la Iglesia, cerca la orilla del mar. Constan de 30 palmos de frente y 70 de fondo. Para su ajuste calle del Puerto núm. 3.

Para vender

Lo está una casa en Villacarlos calle del Rosario núm. 39.
Para informes, calle Nueva número 41.

A los padres de familia
Redencion de Quintas

Entre las diferentes combinaciones á que se presta la benéfica institucion de Seguros sobre la vida, se halla las de á plazo fijo aplicadas á la redencion del servicio militar que se obtiene con tantas mas ventajas cuanto menor sea la edad del niño en cuyo beneficio se haga el seguro.
Para informes y detalles dirigirse al representante de LA PREVISION en Menorca, D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahon.